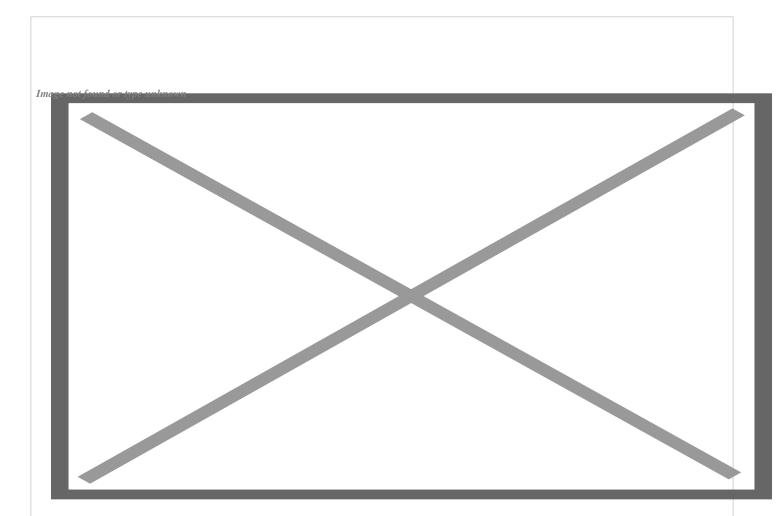
## Lasso decreta luto nacional y estado de excepción en Ecuador



De acuerdo con Lasso, el crimen contra Villavicencio podría tratarse de un intento de sabotear los sufragios. (Foto:PL)

Quito, 10 ago (RHC) El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decretó este jueves tres días de luto nacional ante la conmoción causada en todo el país por el asesinato del candidato presidencial, Fernando Villavicencio, y declaró un nuevo estado de excepción.

En una declaración emitida en la madrugada al concluir la reunión del Gabinete de Seguridad, el primer mandatario explicó que la decisión busca honrar la memoria de un patriota.

Respecto al estado de excepción -medida que ya adoptó en más de 10 ocasiones-, explicó que será por 60 días y se aplicará en todo el territorio nacional para facilitar la intervención de las Fuerzas Armadas en las acciones de seguridad.

Tanto Lasso como la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, aseguraron que la fecha de los comicios presidenciales y legislativos se mantiene invariable el domingo 20 de agosto, así como todo el calendario electoral.

De acuerdo con el gobernante, el crimen contra Villavicencio podría tratarse de un intento de sabotear los sufragios, anticipados por él al aplicar en mayo el mecanismo de muerte cruzada.

Para el presidente ecuatoriano no es una coincidencia que este crimen político, de carácter terrorista, se diera a pocos días de la primera vuelta presidencial y agradeció las muestras de solidaridad nacionales e internacionales.

En el salón amarillo del Palacio de Carondelet, sede del Ejecutivo, acompañaron al mandatario la fiscal general, Diana Salazar, la titular del CNE, el presidente de la Corte Nacional de Justicia, Iván Saquicela, y Wilman Terán, presidente del Consejo de la Judicatura.

El atentado que cobró la vida de Villavicencio tuvo lugar en la tarde de este miércoles en el norte de la capital ecuatoriana cuando salía de un mitin de campaña y al subirse a una camioneta que lo esperaba recibió varios impactos de bala en la cabeza, indicaron testigos.

No le vamos a entregar el poder al crimen organizado aunque esté disfrazado de organizaciones políticas, debemos desterrar el odio y la venganza como práctica política, expresó el gobernante sina cusar a nadie directamente.

El crimen ocurrió a pesar de que Villavicencio se movilizaba con protección policial ante amenazas que había recibido semanas atrás, según él mismo denunció.

Los familiares del candidato culparon al Gobierno del homicidio por dejar desprotegido al aspirante presidencial por el movimiento Construye. (Fuente: PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/330950-lasso-decreta-luto-nacional-y-estado-de-excepcion-en-ecuador



Radio Habana Cuba